

▼ **RGM** Organización Profesional
de Contadores, S.C.

**Sindicato de Trabajadores Académicos
de la Universidad de Sonora (STAUS)**

Estados Financieros Dictaminados
al 30 de Septiembre de 2016 y 2015

Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (ST AUS)

CONTENIDO

| | Página |
|---|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Estados financieros por los años terminados el 30 de Septiembre de 2016 y 2015: | |
| Estado de Situación Financiera | 4 |
| Estado de Actividades | 5 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 6 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 7 |
| Notas a los estados financieros | 8 |

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al H. Comité Ejecutivo y al
H. Consejo de Delegados del
Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros del **Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora**, que comprenden los estados de situación financiera al 30 de Septiembre de 2016 y 2015 y los estados de actividades, de variación en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en fundamentos para la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora al 30 de Septiembre de 2016 y 2015, así como los remanentes de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión con salvedades

No pudimos obtener evidencias de los saldos de los deudores ni fue posible aplicar procedimientos supletorios que nos permitieran concluir en su corrección. La administración del Sindicato se encuentra trabajando para la depuración de estas cuentas por cobrar.

No existe un control sobre el rubro de Intereses Cobrados por Anticipado que permita definir su devengo, conforme al vencimiento de las cuentas por cobrar que les dieron origen. La Administración del Sindicato se encuentra trabajando para su depuración

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Sindicato de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México y hemos

cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financieras de México, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Sindicato para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Sindicato o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Sindicato son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrecciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.
Firma miembro de Kreston International, Ltd.


C.P.C. Rubén González Martínez

Socio

Hermosillo, Sonora
Julio 26, 2019

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras en pesos)

| | 2016 | 2015 |
|--|---------------|---------------|
| A C T I V O | | |
| <i>Circulante</i> | | |
| Efectivo e inversiones temporales (Nota 3) | \$ 12,656,573 | \$ 8,775,507 |
| Cuentas por cobrar (Nota 4) | 1,844,799 | 1,715,926 |
| Pagos Anticipados | 26,677 | 39,482 |
| | 14,528,049 | 10,530,914 |
| <i>No circulante</i> | | |
| Propiedades y equipo (Nota 5) | 21,917,155 | 22,431,602 |
| | 21,917,155 | 22,431,602 |
| TOTAL ACTIVO | \$ 36,445,204 | \$ 32,962,516 |
| P A S I V O | | |
| Corto plazo: | | |
| Cuentas por pagar (Nota 6) | \$ 1,757,591 | \$ 892,077 |
| Total Pasivo | \$ 1,757,591 | \$ 892,077 |
| PATRIMONIO | | |
| Patrimonio (Nota 7) | \$ 10,446,445 | \$ 10,446,445 |
| Remanentes de ejercicios anteriores | 21,781,770 | 18,141,477 |
| Remanente del ejercicio | 2,459,398 | 3,482,517 |
| | \$ 34,687,613 | \$ 32,070,439 |
| TOTAL PASIVO Y CAPITAL | \$ 36,445,204 | \$ 32,962,516 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Masael Alejandra Martinez Nieto
 Mtra. Masael Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas

C. H. Gómez Valdez
 Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE ACTIVIDADES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en pesos)

| | 2016 | 2015 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| INGRESOS | | |
| Ingresos por clausulado (Nota 8) | \$ 10,519,948 | \$ 7,009,386 |
| Cuota Ordinaria (Nota 8) | 3,276,202 | 3,253,458 |
| Fondo mutualista (Nota 8) | 888,666 | 924,547 |
| Productos financieros (Nota 8) | 47,596 | 295,413 |
| Otros ingresos (Nota 8) | 410,950 | 8,000 |
| Total de ingresos | \$ 15,143,362 | \$ 11,490,804 |
| GASTOS | | |
| Gastos por clausulado (Nota 9) | \$ 7,222,581 | \$ 3,983,639 |
| Gastos generales (Nota 9) | 5,060,457 | 3,583,257 |
| Apoyo fondo mutualista (Nota 9) | 324,000 | 375,000 |
| Gastos financieros | 76,926 | 66,392 |
| Total de gastos | \$ 12,683,964 | \$ 8,008,288 |
| Remanente del ejercicio | <u>\$ 2,459,398</u> | <u>\$ 3,482,517</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto

Secretario de Finanzas

Cahtémoc González Valdez
 Dr. Cuauhtémoc González Valdez

Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015

| | Patrimonio | Remanentes acumulados | Remanente del ejercicio | Patrimonio total |
|---|----------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------|
| Saldos al 30 de septiembre de 2014 | \$ 10,446,445 | \$ 14,957,826 | \$ 4,446,450 | \$ 29,850,721 |
| Traspaso del remanente del ejercicio 2014 a los resultados acumulados | | 4,446,450 | (4,446,450) | 0 |
| Afectación a los resultados acumulados por reconocimiento de la reserva para cuentas de dudosa recuperación | | (1,262,799) | | \$ (1,262,799) |
| Remanente del ejercicio | | | 3,482,517 | 3,482,517 |
| Saldos al 30 de septiembre de 2015 | \$ 10,446,445 | \$ 18,141,477 | \$ 3,482,517 | \$ 32,070,439 |
| Traspaso del remanente del ejercicio 2015 a los resultados acumulados | | 3,482,517 | (3,482,517) | - |
| Afectación a los remanentes acumulados por corrección a diversas partidas | | 157,777 | | 157,777 |
| Remanente del ejercicio | | | \$ 2,459,398 | 2,459,398 |
| Saldos al 30 de septiembre de 2016 | \$ 10,446,445 | \$ 21,781,770 | \$ 2,459,398 | \$ 34,687,613 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas

C. Cuauhtémoc González Valdez
 Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Cifras en pesos)

| OPERACIÓN | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|---------------------|
| Remanente del ejercicio | \$ 2,459,398 | \$ 3,482,517 |
| (Incremento) Disminución en préstamos de extrema urgencia | 837,187 | (423,457) |
| (Incremento) Disminución en otras cuentas por cobrar | (459,532) | (631,851) |
| (Incremento) Disminución en los anticipos a proveedores | (90,000) | 0 |
| (Incremento) Disminución en pagos anticipados | 12,805 | (39,482) |
| Incremento (Disminución) en cuentas por pagar | 636,107 | 806,047 |
| Incremento (disminución) en el patrimonio | 0 | 0 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | <u>\$ 3,395,965</u> | <u>\$ 3,193,773</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Inversión en construcción de edificio sindical | (95,518) | (509,709) |
| Inversión en construcción de edificio en Navjoia | | (717,441) |
| Inversión en mobiliario y equipo | (109,425) | (747,494) |
| Baja de mobiliario y equipo | 690,045 | 0 |
| | 485,102 | (1,974,644) |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes | 3,881,066 | 1,219,129 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 8,775,507 | 7,556,378 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio | <u>\$ 12,656,573</u> | <u>\$ 8,775,507</u> |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Masiel Alejandra Martinez Nieto
 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto

Secretario de Finanzas

Cahtémoc González Valdez
 Dr. Cuautémoc González Valdez
 Presidente Comisión de Hacienda

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresadas en pesos mexicanos)

NOTA 1. CREACION Y ACTIVIDADES DEL SINDICATO

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS), se constituyó el 9 de Noviembre de 1976, teniendo entre sus objetivos los siguientes:

- a) Estudiar, mejorar y defender constantemente las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de sus agremiados.
- b) Establecer en las relaciones laborales entre la Universidad de Sonora (Unison) y sus trabajadores, los principios de profesionalización de la enseñanza, la estabilidad en el trabajo y la superación académica.
- c) Pugnar por reformar y adicionar las diversas leyes y reglamentos relativos a los derechos y deberes de los trabajadores académicos para obtener la constante mejoría de su situación jurídica y académica.
- d) Participar en la problemática universitaria regional, nacional e internacional conforme a su declaración de principios.
- e) Promover la educación sindical y política de sus agremiados.
- f) Establecer relaciones fraternales y solidarias con las demás agrupaciones y corrientes de trabajadores independientes y democráticas del país.
- g) Realizar todos los actos jurídicos, económicos y políticos necesarios para alcanzar los objetivos señalados en este Estatuto.

Estructura

De conformidad con sus estatutos, el STAUS cuenta con la estructura organizativa siguiente:

- Consejo General de Delegados, el cual se integra con los delegados y subdelegados sindicales de cada una de las escuelas y departamentos de la Universidad de Sonora de las diferentes delegaciones que componen el STAUS
- El Comité Ejecutivo elegido cada dos años, integrado por un Secretario General y nueve secretarías de áreas y las Comisiones de Hacienda, Vigilancia y Fiscalización y Honor y Justicia

Con fecha 09 de Octubre de 2015, de conformidad con la Comisión Electoral autorizada por el sindicato, para el proceso de elección del Comité Ejecutivo Sindical y Comisión Estatutaria del STAUS para el periodo 2015 - 2017 el Comité Ejecutivo se integra de la siguiente manera:

| Cargo | Titular |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Secretario General | C.P. Javier Martín Quintanar Galvez |
| Secretario del Interior | Ing. José Alfredo Espinoza Meléndrez |

| | |
|--------------------------------------|--|
| Secretario de Trabajo y Conflictos | Lic. Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez |
| Secretario de Relaciones | Lic. Juan Antonio Pavlovich Valenzuela |
| Secretario de Organización | Lic. Jesus Antonio Molina Ballesteros |
| Secretario de Finanzas | C.P. Francisca Zamorano Gamero |
| Secretario de Asuntos Académicos | Lic. Jesus Ignacio Ibarra Carmelo |
| Secretario de Educación y Cultura | Lic. María Eugenia Flores Figueroa |
| Secretario de Educación y Propaganda | Lic. Cuauhtémoc González Valdéz |
| Previsión Social | Lic. Olimpia Ofelia Contez vera |
| Secretario de Deporte | Ing. Gustavo Jesus Ozuna Huerta |
| Secretario de Actas y Archivos | Lic. Vilma Yazmín Cha Moreno |

Nota 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Presentación y revelación de estados financieros

El STAU S tiene establecido el periodo contable de conformidad al ciclo de nombramiento del Comité Ejecutivo, de tal manera que el periodo de los estados financieros es del 01 de Octubre al 30 de septiembre de cada año.

Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y las políticas de registro propias de los sindicatos y se presentan en pesos históricos.

Normatividad contable aplicable a entidades con propósitos no lucrativos

El STAU S reconoce las disposiciones aplicables a entidades con propósitos no lucrativos, NIF B-16 “Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos.

La NIF B-16 establece las normas generales para la elaboración y presentación en los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, así como las revelaciones que deben realizarse.

La NIF E-2 establece las reglas de conocimiento de los donativos recibidos, así como los otorgados por las entidades con propósitos no lucrativos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de depósitos en cuentas bancarias, principalmente, por las aportaciones que realiza la Unison, derivado de las obligaciones contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el STAU S, así como de los descuentos de cuotas ordinarias efectuados a los miembros de este Sindicato.

Existen también pagos directos de trabajadores por la recuperación de préstamos de extrema urgencia, así como el pago de la Unison por el descuento a los trabajadores de los mismos préstamos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2016 se presentan a su valor de realización y se integran principalmente por los préstamos de extrema urgencia ya mencionado anteriormente.

Otro concepto que integran las cuentas por cobrar son préstamos a empleados, gastos por comprobar y anticipo a proveedores.

La reserva para cuentas de dudosa recuperación se registra conforme a un análisis de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio.

Inmuebles, maquinaria y equipo

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición. Las mejoras o adaptaciones a los mismos se capitalizan dependiendo del monto y duración de la inversión que se efectúe.

Hasta ahora, la política del ST AUS respecto a la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, es no reconocer este gasto, por lo que estos bienes se presentan a su valor de adquisición en los estados financieros.

Obligaciones Laborales

No existe una reserva que absorba este gasto, la administración del ST AUS ha decidido que prestaciones tales como primas de antigüedad e indemnizaciones por retiro involuntario, se carguen a los resultados del año en que sean exigibles.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen en resultados hasta que se recupera la totalidad del préstamo de extrema urgencia.

Reconocimiento de ingresos y egresos

El ST AUS reconoce los ingresos cuando los recibe, siendo los siguientes:

- Cuota Ordinaria: a cada miembro del ST AUS se le descontará quincenalmente, una cantidad de dinero correspondiente al 1% del salario tabular del trabajador.
- Cuotas Extraordinarias: serán las que fije o decrete el Consejo General de Delegados para fines especiales. Estas cuotas podrán ser una cantidad específica por afiliado al ST AUS o una proporción del salario integrado tabular.
- Ingresos por Huelga: Los miembros del ST AUS aportan un día de salario integrado para incrementar el fondo de resistencia del ST AUS.
- Ingresos por Clausulas del CCT: La UNISON entregará los recursos económicos al ST AUS, según las diversas obligaciones establecidas en el CCT.

Los egresos se registran al momento en que se pagan.

Entorno Fiscal

Por su creación y los fines que persigue, el ST AUS no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR); sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención, tales como honorarios y pagos por la prestación de un servicio subordinado al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos

fiscales cuando esté obligado a ello. El STAUS no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra de la siguiente manera al 30 de septiembre de 2016 y 2015.

| | 2016 | 2015 |
|------------------------|----------------------|---------------------|
| Bancos | \$ 3,765,581 | \$ 1,741,639 |
| Fondo Fijo de Caja | 6,000 | 6,000 |
| Inversiones Temporales | \$ 8,884,992 | \$ 7,027,868 |
| | <u>\$ 12,656,573</u> | <u>\$ 8,775,507</u> |

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar se integraban como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---|---------------------|---------------------|
| Deudores Diversos (Extrema Urgencia) | \$ 2,451,873 | \$ 2,303,454 |
| Deudores Diversos | 655,725 | 675,271 |
| Reserva para cuentas de dudosa recuperación | \$ 3,107,598 | \$ 2,978,725 |
| | <u>(1,262,799)</u> | <u>(1,262,799)</u> |
| | <u>\$ 1,844,799</u> | <u>\$ 1,715,926</u> |

El saldo de deudores diversos, tiene su origen en la contabilización de préstamos de cuenta corriente.

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, los saldos más importantes de Deudores de Préstamos de Extrema Urgencia eran los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|-------------------------------------|----------|-----------|
| Alfredo Rodríguez Soto | \$ 1,399 | \$ 30,824 |
| Guadalupe Aleida Valenzuela Miranda | 45,647 | 46,092 |
| Rubén González Ibarra | 46,844 | 46,844 |
| Rodolfo Covarrubias Martínez | 78,572 | 78,572 |
| Ricardo Alberto Varela García | 27,250 | 52,495 |
| Dalicia Ángeles Leal Soto | 17,833 | 45,370 |
| Ma. Francisca Zamorano Gameros | 2,717 | 43,733 |
| Oscar David Moraga Ríos | 148,491 | 42,891 |
| Acosta Caperon Gerardo | 40,837 | 26,080 |
| Gonzalez Lomeli María del Carmen | 67,677 | 11,200 |
| Marcos Ramírez Eugenio Roberto | 53,745 | 37,401 |
| Valenzuela Campoy Sergio | 52,430 | 0 |

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Guadalupe Reyna Gámez | 39,233 | 0 |
| Aida Amparo Fimbres Amparano | 39,280 | 39,280 |
| Francisca Pedroza Montero | 42,800 | 42,800 |
| José Romero López | 34,587 | 42,546 |
| Dora Elia Araujo Moreno | 4,280 | 36,156 |
| Luis Ramón Pellat Molina | 13,962 | 36,021 |
| Guadalupe Valle Redondo | 33,600 | 33,600 |
| Carlos Jiménez García | 33,185 | 0 |
| Marco Antonio Encinas Valenzuela | 35,310 | 35,310 |
| Bertha Alicia Quijada Mayorga | 35,667 | 0 |
| Gerardo Ramírez Uribe | 33,600 | 33,600 |
| Armando Valenzuela Valdez | 28,454 | 29,196 |
| Ena Monserrat Romero Pérez | 23,333 | 28,264 |
| Jesús Benito Pérez Valenzuela | 5,060 | 18,970 |
| Sonia Ruan Magaña | 18,725 | 3,443 |
| Estanislao Santi Villegas | 15,569 | 0 |
| Francisco Ceballos Fernández | 42,800 | 3,210 |
| Víctor Armenta Yocupicio | 50,960 | 50,960 |
| Acuña Gómez Omar | 32,662 | 44,036 |
| Otros deudores de préstamos de extrema urgencia | <u>2,333,423</u> | <u>2,296,344</u> |
| Intereses cobrados por anticipado | 3,479,932 | 3,235,238 |
| Saldo neto de deudores extrema urgencia | <u>\$ 2,451,873</u> | <u>\$ 2,303,454</u> |

NOTA 5. PROPIEDADES Y EQUIPO

La integración de este rubro era de la siguiente manera al 30 de septiembre del 2016 y 2015:

| | 2016 | 2015 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos y construcciones Hermosillo | \$ 5,388,856 | \$ 5,388,857 |
| Terrenos y construcciones Caborca | 1,019,744 | 1,019,744 |
| Terrenos y construcciones Navojoa | 786,393 | 786,393 |
| Equipo de transporte | 939,553 | 1,012,158 |
| Equipo de cómputo | 228,445 | 621,714 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 1,250,396 | 1,360,107 |
| Equipo de gimnasio | 263,299 | 263,299 |
| Equipo de cocina | 1,803 | 6,835 |
| Construcción Nuevo Local Sindical | 9,878,489 | 10,459,107 |
| Total propiedades y equipo | <u>\$ 21,917,155</u> | <u>\$ 22,431,602</u> |

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por pagar se integraban como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---------------------|---------------------|-------------------|
| Impuestos por Pagar | \$ 314,667 | \$ 415,091 |
| Acreedores Diversos | <u>1,442,924</u> | <u>476,986</u> |
| | <u>\$ 1,757,591</u> | <u>\$ 892,077</u> |

NOTA 7. PATRIMONIO SOCIAL

Constituido por los bienes muebles e inmuebles con que cuenta actualmente y los que adquiriera en el futuro, para el objeto de su institución y constitución, por los donativos que puedan otorgarles, por aportaciones de la Universidad de Sonora pactadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, los beneficios económicos que se obtengan mediante actividades llevadas a cabo por sus agremiados, así como por las aportaciones económicas de sus miembros

Al 30 de septiembre de 2016 y 2015, el patrimonio se integra de la siguiente manera:

Fuente que tomamos que había

| | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Cuenta Corriente | \$ 6,404,122 | \$ 6,404,122 |
| Construcción Nuevo Local Sindical | 2,201,379 | 2,201,379 |
| Préstamos de Extrema Urgencia | 1,467,745 | 1,467,745 |
| Fondo Mutualista | 373,199 | 373,199 |
| | <u>\$ 10,446,445</u> | <u>\$ 10,446,445</u> |

NOTA 8. INGRESOS

Los principales ingresos con los que cuenta el Sindicato son los siguientes:

Ingresos por cláusulas contractuales

De acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, así como a los Convenios de Revisión Contractual y Revisión Salarial, la Universidad de Sonora se obliga a apoyar al STAUSS para la realización de diversos programas en beneficio de los maestros agremiados, siendo los más relevantes los que se mencionan más adelante

Ingresos por cuotas sindicales

Corresponden a las aportaciones que hacen sus agremiados, determinadas en un 1% sobre su salario tabular, mismas que son retenidas por la Universidad de Sonora quincenalmente, según el Artículo 95 de la Declaración de Principios y Estatutos del STAUSS

Los principales ingresos que generó el Sindicato durante los períodos terminados al 30 de Septiembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|--|----------------------|----------------------|
| Ingresos por Clausulado: | \$ 10,519,948 | \$ 7,009,386 |
| Becas hijos | 3,774,213 | 0 |
| Mantenimiento local sindical | 3,327,734 | 3,327,734 |
| Apoyo a eventos académicos | 1,167,000 | 1,167,000 |
| Apoyo para construcción local sindical | 0 | 90,000 |
| Ayuda para festejos | 450,000 | 750,000 |
| Ayuda para programas deportivos y culturales | 495,000 | 495,000 |
| Ayudas para asistencias a eventos sindicales | 190,000 | 238,557 |
| Facilidades otorgadas para imprenta | 170,000 | 170,000 |
| Festejo del día del Maestro | 300,000 | 0 |
| Teléfono, luz y agua | 127,755 | 225,307 |
| Gastos de local | 124,000 | 161,200 |
| Otros apoyos menores | 394,246 | 384,588 |
| Ingresos por cuota ordinaria | 3,276,202 | 3,253,458 |
| Fondo mutualista | 888,666 | 924,547 |
| Productos financieros | 47,596 | 295,413 |
| Intereses devengados por préstamos | 0 | 214,991 |
| Intereses ganados por inversiones | 47,596 | 80,422 |
| Otros ingresos diversos | 410,950 | 8,000 |
| Total Ingresos | \$ 15,143,362 | \$ 11,490,804 |

NOTA 9. EGRESOS

Los principales gastos del ejercicio son los siguientes:

| | 2016 | 2015 |
|--|--------------|-----------|
| Gastos por Clausulado: | | |
| Hermosillo: | | |
| Becas hijos | \$ 3,297,661 | \$ 0 |
| Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada) | 246,800 | 1,081,080 |
| Apoyos a eventos académicos | 1,332,624 | 996,234 |
| Apoyos a actividades deportivas y culturales | 448,652 | 523,950 |

| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Viáticos personal del Comité | 145,352 | 176,039 |
| Energía eléctrica | 83,468 | 253,917 |
| Equipo y material de imprenta | 164,184 | 135,134 |
| Nominas | 203,608 | 0 |
| Otros gastos menores | 700,508 | 227,400 |
| Total Hermosillo | 6,622,857 | 3,393,754 |
| Delegación Navojoa: | | |
| Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada) | 185,200 | 180,000 |
| Viáticos Delegados foráneos | 93,889 | 64,375 |
| Otros gastos menores | 0 | 20,156 |
| Total Navojoa | 279,089 | 264,531 |
| Delegación Caborca: | | |
| Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada) | 107,500 | 116,000 |
| Viáticos Delegados foráneos | 70,500 | 56,875 |
| Otros gastos menores | 0 | 2,102 |
| Total Caborca | 178,000 | 174,977 |
| Delegación Santa Ana: | | |
| Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada) | 35,000 | 36,608 |
| Viáticos Delegados foráneos | 13,685 | 6,050 |
| Otros gastos menores | 0 | 4,432 |
| Total Santa Ana | 48,685 | 47,090 |
| Delegación Nogales: | | |
| Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada) | 40,000 | 40,000 |
| Viáticos Delegados foráneos | 18,750 | 16,250 |
| Otros gastos menores | 0 | 2,737 |
| Total Nogales | 58,750 | 58,987 |
| Delegación Cajeme: | | |
| Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada) | 24,000 | 35,000 |
| Viáticos Delegados foráneos | 11,200 | 8,800 |
| Otros gastos menores | 0 | 0 |
| Total Cajeme | 35,200 | 44,300 |
| Total Gastos por Clausulado | \$ 7,222,581 | \$ 3,983,639 |

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Gastos Generales | | |
| Hermosillo: | | |
| Nómina | 878,117 | 1,092,093 |
| IMSS e INFONAVIT | 96,874 | 80,040 |
| Gastos de Comisiones | 336,269 | 287,684 |
| Tenencias y prediales | 24,716 | 12,700 |
| Gasolina | 245,375 | 296,252 |
| Vigilancia | 156,333 | 186,313 |
| Honorarios | 220,600 | 190,000 |
| Servicio de celulares | 143,589 | 133,455 |
| Eventos sindicales | 172,734 | 93,965 |
| Proceso electoral Comité Ejecutivo | 1,571 | 89,400 |
| Gastos de ejercicios anteriores | 617,725 | 0 |
| Festejo del día de las madres, maestros y posada | 866,058 | 0 |
| Gastos terreno y local sindical Niños Héroes | 0 | 218,117 |
| Otros gastos menores | 1,293,850 | 894,225 |
| Total gastos Hermosillo | 5,053,811 | 3,574,244 |

Gastos generales Delegaciones **6,646** **9,013**

Total gastos generales **\$ 5,060,457** **\$ 3,583,257**

| | | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos Fondo Mutualista | | |
| Anatalia Colín Guadarrama | 3,000 | 69,000 |
| Elisa Hilda Flores Santolaya | 18,000 | 54,000 |
| Luis Quijada | 21,000 | 54,000 |
| Felipe Barfussón | 0 | 54,000 |
| Gloria Teresa Vega Carreón | 0 | 24,000 |
| Rosa María González Flores | 0 | 24,000 |
| Ana Armida Morales Aguirre | 30,000 | 42,000 |
| Norma Alicia Aguilar Pimienta | 36,000 | 36,000 |
| Alba Nidia Lopez Badilla | 69,000 | 0 |
| Adelina Galindo | 30,000 | 0 |
| Jesús Hinojosa | 33,000 | 0 |
| Talia Korina Flores Uribe | 72,000 | 0 |
| Otros beneficiados | 12,000 | 18,000 |
| Total Fondo Mutualista | \$ 324,000 | \$ 375,000 |

NOTA 10. CONTINGENCIA FISCAL

El STAUStiene una contingencia de tipo fiscal debido a que nunca ha efectuado la retención de ISR por los pagos hechos a sus trabajadores, así como otro tipo de compensaciones que realiza a personal asignado a laborar en las instalaciones de STAUSt, provenientes de otro Sindicato de la UNISON (STEUS).

Asimismo tampoco ha enterado retenciones de ISR e IVA realizadas en años anteriores, así como no ha efectuado la retención correspondiente en la mayoría de pagos por honorarios.

NOTA 11. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

En diciembre de 2014 y 2013 el Consejo Mexicano para investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió las siguientes NIF y mejoras a las NIF 2014, con el objeto de converger la normatividad mexicana con la internacional:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios.

1. Las adquisiciones de negocios bajo control común ya no son parte del alcance de la NIF B-7 NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.
2. Se modifican definiciones de efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos financieros de alta liquidez.
3. Cambios en la valuación del efectivo y equivalentes de efectivo; deben valorarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial, mientras que los instrumentos financieros de alta liquidez deben valorarse con base en la norma de instrumentos financieros

Boletín C-2, Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA), NIF B-10, Efectos de la inflación, y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.

1. Se modificó de la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta.
2. Cambios en criterios para clasificación de instrumentos financieros conservados a vencimiento.
3. Se incorporó el término “Costo de transacción”
4. Se establecieron los efectos por valuación de instrumentos financieros.
5. Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento para ser convergente con la normativa internacional.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.

Se establecen las reglas de reconocimiento de las inversiones o aportaciones en especie, indicando básicamente que estas deben reconocerse con base en su valor razonable

Boletín C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

1. Se especifica que durante todo el período de una cobertura ésta debe ser evaluada en términos de su efectividad.

2. Se realizan ciertas especificaciones sobre como determinar la posición primaria.
3. Se incorporó el concepto "costos de transacción" y se adecuado su reconocimiento contable.
4. Convergencia con la norma internacional estableciendo precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Se establecieron precisiones al alcance de la norma, este cambio no modifican la sustancia de la NIF C-3 pero se consideraran necesarias para precisar o aclarar varios conceptos de la misma.

NIF C-4, Inventarios

Se hicieron cambios en la revelación de inventario; también deben incorporarse a tal revelación, los inventarios recibidos para maquila

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital

Se hicieron precisiones a la definición de "contrato"

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Precisiones a la norma y se incorporó al apéndice de la norma información que consideran necesarias para precisar o aclarar varios conceptos de la misma.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar.

Se hicieron precisiones a la norma y su vigencia inicia en 2018.

Diversas NIF.

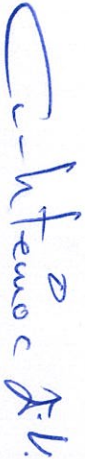
En diversas NIF se homologó la definición de valor razonable

La administración del Sindicato estima que las nuevas NIF no generarán efectos en su información financiera.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.


Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto

Secretario de Finanzas


Dr. Cuauhtémoc González Valdez

Secretario General